



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la Información Privilegiada de 1 de julio de 2025 (número de registro oficial 2805) y a la Comunicación de Otra Información Relevante de 6 de agosto 2025 (número de registro oficial 36328), Banco Sabadell informa de que, tras haberse obtenido las aprobaciones regulatorias necesarias, en el día de ayer transmitió el 100% del capital social de TSB Banking Group plc (TSB) por un importe de 2.863 millones de libras esterlinas a Santander UK plc (la Operación).

La contraprestación es el resultado del precio de 2.650 millones de libras esterlinas, ajustado al alza en 213 millones de libras esterlinas por la variación positiva experimentada por el Valor Neto Contable Tangible de TSB entre 1 de abril de 2025 y el 30 de abril de 2026, tal y como se había acordado.

La Operación conlleva además la transmisión a Santander UK plc de otros instrumentos de capital y valores, no vencidos, emitidos por TSB y suscritos por Banco Sabadell, por un importe de 1.217 millones de libras esterlinas.

Se estima que la Operación dará lugar a una plusvalía ligeramente superior a 300 millones de euros para Banco Sabadell, una vez considerados todos los impactos derivados de la Operación, y una generación de capital de más de 400 puntos básicos en la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) *fully-loaded*, de los que 369 pbs se materializarán en este ejercicio, y 36 pbs asociados a menores activos ponderados por riesgo operacional se materializarán entre 2027 y 2028.

Como consecuencia de ello y en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria celebrada el 6 de agosto de 2025, el próximo 29 de mayo se distribuirá un dividendo extraordinario en efectivo, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, por importe de 50 céntimos de euro (brutos) por acción con derecho a recibirlo. La distribución de este dividendo extraordinario tendrá un impacto estimado en



la ratio de capital Common Equity Tier 1 (CET 1) de Banco Sabadell de 378 puntos básicos.

Gonzalo Barettino Coloma  
Secretario General

Sabadell, a 1 de mayo de 2026